





Santa Rita, 08 de Noviembre de 2.024-

## COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Señores:

INTELFLY S.A Ruc: 80055617-8

Dirección: Calle Listo Valois c/Av.1ro.de Mayo

Teléfono: 061 509092

E-mail: intelflysa@gmail.com

## Presente:

## Personas Físicas / Jurídicas:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
  1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

## Se Adjunta a la presente:

Acta de Apertura de Oferta

Informe de Evaluación de Oferta

Resolución Nº 1550/2024 de fecha 08 de Noviembre de 2024.-

Atentamente

21/

1er piso de la Municipalidad de Santa Rita

CA CAROLINA BAREIRO

Responsable de UOC

0673220043/Int P15

uoc@santarita.gov.py